

... 2 ptas. al mes.
... 7 id. trimestre.
NÚMERO SUELTO
CÉNTIMOS.

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
Redacción y Admón.
PORTAL LLANO, núm. 39
NÚMERO SUELTO
- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO IX | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO CONZOLEZ | Lunes 1 de Diciembre de 1924 | Director: NARCISO MADEREL VAQUERO | Núm. 2440

Intereses de Cáceres

Alcalde nos habla del problema sanitario

Es siempre interesante el problema sanitario de los pueblos más si se trata de una población como la nuestra en la que al decir de personas desautorizadas por completo en materia de higiene y solubridad, se desconocen no sabemos cuántas enfermedades endémicas y contagiosas.

Nada más lejos de la realidad que esas absurdas teorías que continuamente se propalan principalmente en los tertulias de los cafés.

Cáceres no es, ni mucho menos, un modelo perfecto de ciudad higienizada y solubre; pero mucho de ser, como se dice, una capital de provincia de que más mortalidad tienen. Las estadísticas recientes así lo confirman plenamente, y esa es la creencia general de las autoridades en la materia.

Respecto a este particular he hablado con el alcalde don Juan Muñoz F. de Soria, que siempre atento contesta a nuestras preguntas con una amabilidad que no agradeceremos bastante, y nos ha dicho lo que a continuación transcribimos:

—Nuestra población en materia sanitaria hay que confesar que está a una buena altura. Una prueba reciente que abona lo que le acabo de decir, es la actitud obediencia del vecindario en la campaña actual de vacunación. Según mis noticias, son muy pocas las familias que quedan por vacunarse y es de esperar que esas que no lo han hecho, cumplirán las disposiciones oficiales dictada por el digno gobernador civil don José García Crespo y por mí.

Digna de alabanza es la obediencia de los cacereños que en estos momentos presentes, y, con este motivo, están dando una elevada prueba de cultura.

Y ya que nos ocupamos de la campaña de vacunación, no quiero omitir de ninguna manera, la gratitud oficial y particular a que se han hecho acreedores todos los médicos y practicantes que, con un celo digno del mayor encomio y con gran entusiasmo, están realizando una gran obra de higiene.

Por lo que respecta a otros aspectos de la Sanidad, desde mi cargo de alcalde les presto la atención que merecen, obedeciendo las indicaciones del Inspector provincial de sanidad, de los médicos de la Brigada Sanitaria Provincial y de todos los facultativos de la población.

Estoy enterado de determinados trabajos que se llevarán a efecto para combatir el paludis-

mo en Cáceres y sus alrededores. Ha bastado una indicación de los médicos de la brigada para que yo apoye con interés su idea y supongo que se realizará, porque lo que depende de la Alcaldía, dentro de las posibilidades que son compatibles con las atenciones ordinarias, lo he ofrecido con el mayor entusiasmo.

Y, para terminar, puede usted decir que Cáceres, lejos de ser lo que se le atribuye, es una población limpia y predispuesta siempre a obedecer fielmente las disposiciones de las autoridades médicas, lo que es una fuerte garantía contra cualquier evento desagradable, que rarísima vez—para satisfacción de los que aquí vivimos—se ha dado no pudiendo decir lo mismo otras poblaciones que presumen de más higiene y en cambio tienen que lamentar con bastante frecuencia casos de epidemias infecciosas.

El mundo es así...

La carrera de las letras

Episodios pintorescos, se dan en todas partes con abundancia, y en los exámenes oficiales de nuestros centros de enseñanza, suelen presentarse con más frecuencia de la que se deseara.

Verificábase, hace poco más de dos años, exámenes extraordinarios en la asignatura de Francés, segundo curso, en un Instituto General y Técnico. Ante los sesudos y graves jueces que constituían el Tribunal, se presentó un joven a sufrir la prueba reglamentaria.

El catedrático de la asignatura, después de que el alumno contestó algunas preguntas de las contenidas en el programa, presentó al examinado, para que se sirviera traducirlo, un trozo de francés, tomado de la obra famosa de madame Stael, «De la Alemania», en donde la célebre escritora francesa hablaba acerca del gran poeta e historiador alemán Carlos Federico Schiller, indicando que desde su infancia sentía ya afición por la carrera de las letras.

Al llegar a este punto de la traducción, el alumno examinado fué interrumpido por uno de los jueces del Tribunal, que le dirigió la siguiente pregunta:

—Diga usted, ¿qué es eso de la carrera de las letras?

—La de tipógrafo—contestó el muchacho tan serenamente.

Vida moderna

España en la nueva industria cinematográfica

Nada hay tanto que apasione en la categoría de los espectáculos públicos, como el cinematógrafo. Sus admiradores llenan las salas de proyecciones; sus detractores encuentran a mano los mejores argumentos para emprender la persecución sobre la influencia perniciosa en los niños.

La falta de moralidad que hay en muchas cintas, las pocas favorables condiciones de estar el espectáculo a oscuras, etc. Pero no podrá negarse que la cinematografía es un arte y en muchas ocasiones un arte depurado.

Además es una riqueza positiva de su industria; viven artistas que ofrecen las esquisiteces de su tempera-

mente y muchedumbre de trabajadoras que intervienen en los variados fenómenos de una cinta desde su impresión hasta verla elaborada totalmente.

Hasta el momento actual España apenas si ha sido una nación productora. La importación de América principalmente ha llenado de sombras las pantallas de nuestros cinematógrafos. En el año actual se inicia siguiendo otros antecedentes también muy estimables de años anteriores, un verdadero nacimiento de la industria cinematográfica española.

Débeselo el milagro al ingenio fértil de nuestro gran dramaturgo don Jacinto Benavente y a la inteligente dirección artística de Benito Serojo. Las dos producciones de Benavente «Para toda la vida» y «Más allá de la muerte» justifican sobradamente el que tengamos orgullo al presentar estas dos producciones de la industria nacional.

Toda riqueza que se explote en nuestra patria merecerá nuestro aplauso. No hemos de regateárselo a quien hace del cinematógrafo una industria nacional.



**Muchachas,
el nuevo Buick
es una joya!**

**¡Eso dicen,
que hay que verlo!**

Agencia Exclusiva para la provincia de Cáceres
Luciano Cortés Juan J. Arroyo
TRUJILLO

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

Intereses de la provincia

LOS CAMINOS VEGNALES

Por recientes Reales Ordenes del Ministerio de Fomento, han sido declarados de utilidad pública los siguientes caminos vecinales:

Uno de Malpartida de Plasencia a la Estación de Plasencia-Empalme.

Otro del mismo pueblo a la Estación de «La Mancona».

Otro de Casas del Castañar a la carretera de Plasencia a Barco de Avila.

Otro de Montehermoso a Plasencia.

Otra de Valdeobispo a Plasencia.

El problema de la vivienda Las Cámaras de la propiedad Urbana celebran una Asamblea

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º, (4'17 t.)—Presidida por el conde de Casal, han celebrado una reunión previa, los representantes de las Cámaras de la propiedad urbana de provincias, que han llegado a la Corte para tomar parte en la asamblea que se va a celebrar.

En ella se examinará y aprobará, como base de sus conclusiones, una ponencia redactada por doce Cámaras entre las cuales figuran las de Barcelona, Valladolid, Bilbao, Sevilla y Zaragoza.

En la Academia de Jurisprudencia se celebra hoy la sesión plenaria, en la que se aprobarán definitivamente las conclusiones, entregando las mismas esta tarde, al marqués de Magáz.

En el Hotel Ritz celebra-

rán un banquete esta noche los asambleístas y mañana realizarán una excursión a Toledo.

En la visita que ayer hizo al rey el conde de Casal, le habló de esta cuestión.

Las conclusiones presentadas al marqués de Magáz, parece que están orientadas en el sentido de pedir la reforma del decreto sobre alquileres, considerando de menor importancia la tasa de los alquileres en comparación con otras limitaciones que pesan sobre la propiedad y que consideran injustas.—*Mencheta.*

Eipidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

Notas de Sociedad

En Aldeanueva del Camino, donde se halla al lado de su familia, se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro amigo el industrial de esta plaza, don Eugenio Alonso, cuya mejoría deseamos vivamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Felipe García Álvarez, don Abito Collado Hernández y don Fidel A. Blázquez, presidente del Comité de Unión Patriótica, alcalde y secretario, respectivamente del Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la bella señorita Fernanda Alonso, cuya mejoría deseamos vivamente.

Se halla enferma de algún cuidado, la joven esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta localidad, don Julio Pulido.

Hecemos votos por su pronta mejoría.

En la oposición a Registradores de la Propiedad que se celebra en Madrid, ha aprobado el primer ejercicio el joven abogado don José Rosado Mayorago.

Con su hija, la señora de Olalde, ha regresado de Madrid don José Hernández.

De la Corte regresaron también los abogados don Emilio Herreros y don Pedro Acedo.

Ha llegado nuestro querido amigo, don Millán Calle García, de Casas del Castañar.

Hemos saludado a nuestros buenos amigos de Malpartida de Plasencia, don Emiliano y don Luciano García y García.

De Navaconcejo ha llegado don Balbino Vicente.

Le interesa a V. saber que en la CAMISERIA

GRANADOS se acaba de recibir una extensa colección de artículos para camisas.

Igualmente presenta lo más nuevo en Pijamas, Chalecos, Corbatas y Calcetines.

TRAJES DE PUNTO, de lana, para caballero.

Comprad los productos

"ASTRA", y economizaréis mucho dinero. Concesionario exclusivo para la provincia.

Alfonso XIII, 11. — Teléfono 196

¡Si aquí fuera igual! En Francia, el azúcar Caja de precio

Las conclusiones de la encuesta de los fabricantes de azúcar franceses permiten esperar una baja muy importante en el precio de dicho artículo. Los centros comerciales consideran que la rebaja ya anunciada no es aún tan importante como lo que debe ser en realidad, teniendo en cuenta la remolacha y similares que no han sido vendidos.

Cultura popular Conferencia de Ginebra de 1925

En el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, ha completado don José Maluquer y Salvador su explicación de Política social de Previsión del Curso de Seguro obrero, con la de la Política internacional de Seguros sociales.

Ha examinado la obra de la Sociedad de Naciones y especialmente la Oficina Internacional del Trabajo, dirigida por un Consejo de Administración con intervención patronal y obrera.

Considera que este organismo creado por los Estados, al margen de los mismos y en relación con todos, mediante comisión colectiva de determinadas funciones, responde en sus conceptos fundamentales a características análogas, dentro del Estado español, del Instituto Nacional de Previsión y puede realizar, en lo internacional, idéntica misión de procurar la continuidad de orientaciones en su orden de trabajo.

Por esto y por sus condiciones técnicas se explica que el Director de aquella Oficina Mr. Thomas apreciase públicamente el interés de la celebración de dicho Instituto respecto al retiro obrero obligatorio. Se ocupa de la designación del general Marvá como asesor técnico de la Oficina de Ginebra. Expone el señor Maluquer la eficacia del concurso de entidades internacionales en la obra de la Sociedad de las Naciones, aduciendo a este efecto la labor preparatoria del Instituto de Cooperación intelectual.

Mucho más se necesita en el Seguro que por sí sólo, añade, hubiese requerido algo parecido a la Sociedad de las Naciones. Con este objeto expone la favorable acogida aquí y en el extranjero de un proyecto iniciado por el conferenciante durante la guerra mundial en el sentido de las uniones internacionales.

Estúdiase, añade, si de este proyecto se podrá someter a la próxima Conferencia de Ginebra la parte relativa a Unión de Institutos técnicos de Seguros sociales de función práctica, bajo la protección de los respectivos Gobiernos, al que se dedicó atención en la reciente visita del Subsecretario del Trabajo a la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona.

Empleando los términos de una proporción, cree el conferenciante que esta Unión Internacional de Institutos relacionada con la Oficina Internacional de Trabajo, sería a la Sociedad de las Naciones lo que el Instituto Nacional de Previsión afecto al Ministerio del Trabajo, es al Estado Español.

Se repartió la primera explicación y se distribuirá en seguida la segunda. La siguiente lección se dedicará a las normas técnicas del Seguro con ejercicios prácticos de cálculo.

Gran explosión Un muerto y quince heridos

París.—En un garage donde se encerraban los taxis de una compañía de las más importantes, se declaró un violento incendio que al prender en los depósitos de gasolina, provocó una enorme explosión.

Parte del edificio fué destruido. Hay cinco heridos, dos de ellos muy graves, y ha muerto un inspector de la compañía llamada, Mauricio Herve. (Nacional).

Lotes baratos Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio «El Paraíso», de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

Fea para siempre Las desventajas del boxeo femenino

Londres.—Una linda artista de kursaal, Lina Welalwis, que había de presentarse en un teatro como boxeadora, combatiendo con otra linda muñeca, en un combate de preparación recibió un golpe de su contraria con tan mala fortuna, que ha quedado desfigurada su hermosa naricilla.

Lina Welalwis pasaba como una de las mujeres más hermosas de Inglaterra.

Ahora, ¡la pobre!, está con sus narices aplastadas, verdaderamente fea. (Nacional).

Futboleras Los encuentros de ayer

A causa de lo desapacible del tiempo, el presidente de la Federación Extremeña señor Alcaláz cursó telegramas a los clubs contendientes indicándoles el haber aquella acordado la suspensión de los encuentros anunciados para ayer.

Estos se efectuarán en una de las fechas libres a la primera vuelta del campeonato.

En Malpartida de Cáceres Una boda

El sábado 29 del anterior, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial del joven y simpático industrial don Juan Pedraza Higuero, con la bella y distinguida señorita Isabal Moran Gutierrez. Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Herrero, siendo apadrinados por la señorita Isabel Pedraza Higuero don Emilio Pedraza Solana, hermana y hermano político del contrayente, ostentando este último la representación del joven y culto párroco de los Matines, de Brozas, don Miguel Pedraza Higuero, hermano del novio. Firmaron el acta matrimonial como testigo el teniente coronel don Santiago García Barberá y el comandante don Federico Reaño, amigos entrañables del virtuoso don Miguel.

A la religiosa ceremonia concurrió todo el pueblo, testimoniando de ese modo las simpatías que merecen los contrayentes. Después, en la casa del novio, se celebró un banquete al que concurrieron cerca de doscientos invitados.

De Cáceres asistieron, además de los señores que figuraron como testigos, el venerable arcipreste de Cáceres, don Fernando Jiménez Mogollón, tío del novio; la señora doña Adelaida Asensio Vega de García Barberá; la señora de González con sus hijas Magdalena, Felisa y Juanita; las señoritas María Tarsila Reaño y el niño Antonio Fernández y Asensio Vega, hijo del teniente coronel de Guardia civil, señor Fernández Mitjares. De Portezuelo, la señorita Emilia Martín Díaz, y de Malpartida, todo el elemento más distinguido de la localidad no citando nombres por no ocurrir en involuntarias omisiones.

Reciban los señores de Pedraza nuestra sincera felicitación por los votos que por su eterna ventura hacemos, al mismo tiempo que expresamos nuestra cordial enhorabuena a nuestro queridísimo amigo don Miguel Pedraza Higuero.

Malpartida, 1.º-XII 1924.

ANUNCIO

Se venden las leñas de ena que resulten del corte y tresaco que se realizará en arbolado de la finca «Los Gajos», del término de Plasencia, admitiéndose ofertas escritas hasta el día 15 de Diciembre próximo, en la Administración del partícipe, señor don Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número donde está de manifiesto pliego de condiciones.

Cáceres 27 de Noviembre 1924.—Miguel Gil.

LA MONTAÑA Teléfono

AUTOMOVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres ES EL COCHE DE MODA LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Ferretería, Coloniales, Armas de todas clases y Explosivos. Teléfono 172

DIVULGACION NECESARIA

La depuración bacteriana de las aguas

En el Colegio de Farmacéuticos de Madrid se están dando una serie de conferencias muy interesantes y de la pronunciación por el notable doctor don Genio Piñerua que versó sobre el tema «Depuración bacteriana de las aguas» por procedimientos químicos. Queremos recoger la información que nos ofrece una lista profesional:

En muchos casos, dice el congresante, no son aplicables los procedimientos físicos de depuración de las aguas, por lo que exigen instalaciones costosas y muy complicadas.

Entre estos casos está el abastecimiento, por ejemplo, de las tropas de campaña, y he aquí la razón principal que ha motivado a los técnicos a efectuar un estudio práctico de revisión de los procedimientos químicos de depuración de las aguas, con el fin de perfeccionar y hacerle aplicables, no sólo el abastecimiento de las tropas, sino también a los centros de población de poca importancia, que por la escasez de cursos no pueden solucionar el trascendental problema de abastecimiento de agua higiénica.

Hasta una muy reciente fecha estos procedimientos químicos no eran más que experiencias de laboratorio, o todo más, aplicables sólo a pequeñas cantidades de agua, por ser lentos y engorrosos.

Estas dificultades se hallan actualmente vencidas, y son notorias las ventajas de su empleo, no sólo desde el punto de vista científico, sino también por ser muy expeditas y poco dispendiosas.

De todos los cuerpos ensayados, los más eficaces para la depuración bacteriana de las aguas son el «cloro» y los «hipocloritos alcalinos». Y la aplicación de estos cuerpos ha dado origen a dos procedimientos generales, que se denominan de «cloración» y «javelización».

En orden cronológico, el primero empleado ha sido el que se funda en el empleo de los hipocloritos o javelización.

Las propiedades antisépticas de los hipocloritos alcalinos fueron conocidas ya en el comienzo del siglo pasado por monseñor Labarraque. En 1854 se empleó en Inglaterra el hipoclorito cálcico para desinfectar las aguas de las alcantarillas, y en 1894 lo ensayó Traude como esterilizante a la dosis de cuatro miligramos de este cuerpo por litro de agua o un miligramo próximamente de cloro libre por mil gramos de dicho líquido.

Estos experimentos fueron reproducidos por otros muchos sabios, obteniendo resultados verdaderamente satisfactorios.

Las primeras aplicaciones al servicio público de aguas se llevaron a cabo en Pola (Austria) en 1895, y casi al mismo tiempo en Inglaterra al desarrollarse una epidemia tífica, empleando para la depuración del agua el hipoclorito sódico electrolítico.

La depuración bacteriana de las aguas por los hipocloritos (javelización), no se generalizó en los Estados Unidos de América hasta 1908. La primera estación javelizadora se estableció en 1907 y funcionaban ya 500 estaciones de esta clase en 1911.

Las cantidades de hipoclorito cálcico empleada es generalmente equivalente a uno o dos y raras veces tres miligramos de cloro por litro de agua muy contaminada, y los resultados obtenidos han contribuido a que se vulgarice el procedimiento en América primero y después en Europa.

En 1905, más de 600 municipalidades de los Estados Unidos efectuaban este tratamiento de las aguas, que dió por resultado un descenso de 34 por 100 de mortalidad tífica en Baltimore, del 13 por 100 en Kansas City, y del 72 por 100 en Cleveland.

En Francia se han hecho también numerosas aplicaciones, y en 1914 el Ministro del Interior recomendó la «javelización» como uno de los mejores medios para depurar las aguas sospechosas.

Y termina diciendo el doctor Piñerua: De la eficacia de la javelización puede juzgarse por los datos siguientes; en 1907, los Estados Unidos de América contaban con una población de 41.758.000 habitantes, y las estadísticas arrojan una mortalidad anual por fiebre tifoidea de 30'3 por cada 10.000, y diez años después, es decir, cuando ya se habían establecido más de 2.000 estaciones de esta clase para la depuración de las aguas, la mortalidad tífica descendió a 12,3 por 10.000.

La documentada y meditada exposición del Presidente de la Unión Farmacéutica Nacional fué oída con gran interés por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos, siendo aplaudido y felicitado efusivamente.

Javier García
FOTÓGRAFO

Trabajos Modernos : : :
Especialidad en Ampliaciones : : :
Ampliaciones a plazos : : :
Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220
- CACERES -

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. *Certificados y valores.*—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—De 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 10 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista carttería, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo idem, a las 15, y tercero id., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18, todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Madrid.—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

Ambulancia de Plasencia.—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 8; llegada, a las 6'15.

Peatón a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales
: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARINO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, remitiéndole copia del acuerdo de la Comisión Provincial, manifestando sentimiento por pérdida de jefes y oficiales y por muerte del teniente coronel señor Temprano.

—Al mismo, dándole cuenta del juez nombrado para información de Inocencia Caluño y de Isabel Sánchez.

—Al mismo, dándole cuenta de comunicación de don Julio Muriel sobre alza de precio de pan, cebada y paja.

—Al mismo, remitiéndole acta de arrendamiento de local para unidades de reserva y Escuela Militar.

—Al Ministerio de la Guerra, cursando instancia de Félix Bore y otro solicitando destino civil.

—Al regimiento de Segovia, con instancia de Hilario Cabezas, solicitando servir segundo plazo en fecha que determina y otra de Diego Pintado, solicitando lo mismo.

—Al mismo, dándole cuenta de escrito de capitania relativo a nombramiento de ordenanza para un Juez; y de otro relativo a nombramiento del teniente coronel Salafranca.

—Al mismo, dándole traslado de auto de Capitania relativo a modificación del estado número 11 y de otro relativo a ingreso en carabineros del sargento don Indalecio Pérez.

—Al comandante juez don Dario Alonso, con instancia de Inocencia Caluño, para información de pobreza y otra de Isabel Sánchez para lo mismo.

—A la Caja de Recluta de Plasencia remitiéndole certificado de instrucción militar de Marceliano Sánchez.

—Al subdelegado de farmacia con oficio de cortesía agradeciendo ofrecimiento dicho cargo.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Accidente de automovil

Madrid 1.º, (5'45 t.)—Comunican de Barcelona, que esta tarde iban en automovil el Marqués de Carulla, su cuñada doña Pilar Montaner y su primo el doctor don Vicente Carulla, cuando el vehículo volcó, debido a una falsa maniobra.

Resultaron la señora de Montaner muerta, herido grave el marqués de Carulla y leve el doctor don Vicente Carulla.

El general Cavalcanti

Procedente de Madrid, llegó ayer a Barcelona el capitán general de Baleares, marqués de Cavalcanti.

Acompañando al capitán general de Cataluña y a su familia, asistió por la noche al Teatro Liceo, embarcando después para Las Palmas, donde tomará posesión de su destino.

Por los muertos en Marruecos

En la iglesia de los Dominicos, se ha celebrado en Barcelona una fiesta religiosa, por los muertos en campaña.

A su terminación distinguidas señoras y señoritas postularon entre los fieles.

Una distinción

Se ha concedido la Cruz blanca de del mérito militar, al cabo de Seguridad José Ejarque, que fué herido al detener a los autores del atentado en las inmediaciones del cuartel de Atarazanas.—*Mencheta.*

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Almanagues, Agendas y Memorandums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925

DE LA CASA EDITORIAL

BAILLY-BAILLVERE

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 30

V. lencia de Alcázar

SE OTÓN TORRES

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Esta mañana se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina, la causa por los sucesos de Vera de Bidasoa

MADRID, 1 (4'25 t.)

(POR TELEFONO)

Constitución del Tribunal

A las once de la mañana se constituye la Sala de Justicia presidida por el teniente general don Gabriel de Orozco, presidente del Alto Tribunal; como vocales, formaban parte de ella los generales de división señores Picasso y Gómez Barber, y los consejeros togados señores Trápaga, (ponentes) Alcocer, Valcárcel, González Maroto.

A la derecha del Tribunal tomó puesto el primer teniente fiscal togado, auditor general don Angel Noriega, encargado de mantener la acusación, y frente a éste, el defensor de los cuatro procesados, comandante don Aurelio Matilla. Frente al Tribunal se situó el secretario relator auditor de brigada don Antonio Méndez Casals.

Comenzó la vista con la lectura del rollo, hecha por el secretario relator. La causa se sigue contra los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Julián Santillán Rodríguez, y José Antonio Bázquez Bouza.

Relato de los hechos

Los hechos a juzgar son los siguientes:

El 7 de Noviembre, alrededor de la una de la mañana, el alguacil del Ayuntamiento de Vera de Bidasoa, don Enrique Berasale, vió desde la ventana de su casa que pasaban varios grupos procedentes de Francia, compuestos de cinco o seis hombres cada uno, y que marchaban en dirección de Lesaca; inspirándole sospechas estos grupos, se personó en el cuartel de la Guardia civil, del que salió la pareja que acababa de llegar de servicio, compuesta por el cabo Julio de la Fuente Sanz y guardia Aurelio Ortiz; al poco rato, el cabo le dijo que se retirase ya, y cuando había andado unos cien pasos oyó disparos; primero dos y luego dos descargas, y al volver al sitio y ver un bulto en el suelo, marchó de nuevo al cuartel, donde salió otra pareja, y del pueblo distintos elementos, encontrando el bulto a que el alguacil hizo referencia, y que resultó ser el cadáver del cabo, sin que fuese hallado su fusil.

Una pareja de carabineros que prestaba servicio de Lesaca a Vera, acudió atraída por el

ruido de los disparos, y antes de llegar al lugar de los sucesos, detuvo a un individuo que no opuso resistencia, y que resultó ser el hoy procesado Antonio Vázquez, persiguiendo después a un pequeño núcleo al que dió el alto la pareja e hizo fuego sobre él al huir, matando a uno de los fugitivos. Recorridos los alrededores, apareció en el río el cadáver del guardia Ortiz, así como su fusil destruido.

Un poco de historia

En la diligencia de autopsia se dice que el cabo, por las graves heridas sufridas, debió morir casi instantáneamente y el guardia Ortiz. Del contexto de las diversas diligencias parece desprenderse que por elementos revolucionarios se había tramado en Francia un movimiento subversivo en España, verificándose al efecto algunas reuniones y entrando grupos armados por la frontera. Citanse en algunas declaraciones sobre el particular del plan y propaganda, los nombres de los políticos señores Unamuno, Soriano y Blasco Ibáñez.

Se mantuvo la causa con carácter de juicio sumarísimo, solamente contra los cuatro procesados dichos, por ser los únicos cuya situación parecía revestir los requisitos exigidos a este propósito.

Al folio dos de la causa figura una proclama revolucionaria dirigida a los españoles residentes en Francia.

Las declaraciones

Las declaraciones y diligencias relativas a cada uno de los procesados son: Pablo Martín Sánchez (herido). Dice que residía en Moulin Vallencionnes y fué detenido a las seis de la mañana del 7 por un sargento y un cabo de Carabineros; que entró solo en España sobre las once de la noche del día anterior y que se agregó a un grupo de paisanos que sostuvo refriega con la Guardia civil, resultando herido, sin que hiciera disparo alguno, por carecer de armas, pues en Bayona les dijeron que las habían entregado en París; que su propósito era valerse de alguien del grupo para marchar a Bilbao y Santander a ver a su familia y que, entretenido charlando con el

que guiaba el grupo, llegó al lugar de los hechos; que poco después preguntó en Vera por el guía para que le señalase el camino de San Sebastián y así marcharon hasta encontrarse con la guardia civil; que en Bayona les dijeron que tenían que atajar a la Policía de la frontera, entrar en el Cuartel de Carabineros de Vera y que uno de ellos, que llevaba un gran cuchillo, se encargaría del vigilante de puertas, después marchar a Irún para hacer lo propio.

A este procesado lo reconoce el detenido Anastasio Guilarte como uno de los que más se ensañaron en la muerte de los guardias, y Casiano Alongo, también detenido, que le vió formar parte del grupo que disparó contra la Guardia civil y caer herido y que él fué quien le sacó billetes en París para venir a España. El detenido Manuel del Río reconoce también que Martín figuraba en el grupo agresor.

Enrique Gil Largar (herido), niega que tomase parte en los hechos aunque afirma que venía con el grupo a pasar la revista anual, como lo prueba los documentos que le han sido recogidos. También a este individuo le reconoce el detenido Guilarte como autor de disparos a la pareja. Al ser cacheado, no se le encontraron mas que diversos documentos personales.

Julián Santillana declara que fué detenido por un carabnero después de andar vagando por el monte; que trabajaba en Biarritz y un compañero de trabajo le anunció que se iban a reunir en San Juan de Luz todos los españoles residentes en los alrededores, sin explicarle el objeto de la reunión; como tenía que cobrar cien francos en Hendaya, allá fué y a su regreso se detuvo en San Juan de Luz llegando de los últimos a la reunión. Allí vió que en los alrededores del kiosco de la música había grupos dirigidos por tres o cuatro individuos llegados de París, según manifestaron, los que decían que había que ir al campo, contestando el declarante que allí vería para que, emprendieron la marcha hacia el Sur y poco después encontraron un grupo de unos 55 hombres formados en círculo y dentro cajas con pistolas y municiones que repartieron unos individuos que cree eran españoles, que serían unos catorce.

A él le dieron dos pistolas y las municiones correspondientes, diciéndole que un grupo que iba delante le diría lo que había que hacer. Reanudaron la marcha entrando separadamente por las sendas en España y reuniéndose en la carretera en

la proximidad del pueblo; que un kilómetro después llegó la pareja de la guardia civil, y comprendiendo el declarante que algo había de ocurrir por haber pertenecido a este Instituto, se adelantó a los grupos, sintiendo al poco rato y a su retaguardia, tiroteo; que entonces continuó corriendo por la ladera del monte hacia arriba, aunque no con mucha prisa por ser de noche. El detenido Julián Fernández señaló a Santillán como a uno de los cabecillas, que le amenazó si no le seguía. Además de varios documentos se le recogió una pistola automática con dos cargadores, varios billetes de banco franceses y rusos, metálico y otros objetos ajenos al fin que se persigue.

José Antonio Vázquez Bouza dice que estaba hacia pocos días en San Juan de Luz y que un compañero le habló de que estaba preparando un cambio de régimen próximo en España, fraguado en París, y aunque no le citó sus nombres, supone el declarante que eran sus directores Soriano y Unamuno; que no formaba parte del grupo al cual encontró en la carretera momentos antes de ocurrir los sucesos; los del grupo decían vamos a San Sebastián y como él iba también allí, dijo «vamos». Pocos momentos después y cuando había andado pocos pasos oyó fuerte tiroteo y una vez que decía «los compañeros me han herido» y entonces echó a correr, suponiendo habría discrepancia entre ellos, siendo detenido a los pocos momentos por una pareja de Carabineros; que venía a España a mejorar su situación.

La causa en plenario

Elevada la causa a plenario contra los cuatro procesados, el fiscal, en su escrito provisional, calificó los hechos como constitutivos de un delito de insulto a fuerza armada, causando la muerte, previsto y sancionado en el número 2 del artículo 253 del Código de justicia militar, pidiendo para los cuatro la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de las víctimas. En la diligencia de lectura de cargos, el defensor pidió que dos médicos reconociesen a Gil Galar, para ver si podía asistir al Consejo; el procesado Martín Sánchez alegó que el punto inicial de su

ruta estaba en la frontera franco-belga, que sólo estuvo en París de paso, sin que le diese tiempo para recibir armas. Aduce que iba en el grupo que disparó contra la Guardia civil, huyendo al iniciarse la refriega, como lo acredita la herida que recibió en la cabeza.

Santillán alega que no fué cogido infraganti, por no estar presente cuando se desarrollaron los hechos, pues presintiendo lo que iba a ocurrir al divisarse la pareja, se internó en el monte, siendo cogido al siguiente día, sin que nadie le persiguiera, entre once y doce de la mañana, no oponiendo resistencia a pesar de llevar dos pistolas, que entregó tal como las había recibido, sin hacer uso de ellas. Vázquez invoca que no iba acompañado, no huyó, ni huyó cuando fué detenido por los carabineros.

El día 14 se reunió en Pamplona el consejo ordinario de Plaza; ante él fué reconocido Gil Galar por dos médicos que dijeron que podía asistir al acto. A instancia del fiscal, fueron asimismo reconocidos los restantes procesados, herido de proyectil Martín Sánchez y con rozaduras producidas por las esposas.

El Fiscal modificó las conclusiones con respecto a Vázquez al cual consideró comprendido en el artículo 255 y para el que pidió seis años de prisión correccional y mantuvo para los otros tres la pena de muerte. El defensor estimó que los hechos eran constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno, previsto en el caso primero del artículo 481 y penado en el 184 del Código Penal, bien el delito de rebelión del artículo 246, siendo en ambos casos la misma penalidad la señalada y solicitándola en grado medio para los procesados, excepto para Vázquez para el que pedía la absolución por no haber intervenido en el hecho de autos. Los procesados alegaron que eran inocentes.

La sentencia después de ser resultados con la exposición de los hechos, tiene un considerable peso que dice que el Consejo estima no existe prueba suficiente y clara para poder apreciar la existencia del delito de insulto a fuerza armada causando la muerte, que previene y sanciona el artículo 233, párrafo segundo.

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General
Ezponda, 2. = Teléfono 333

CACERES



- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES
con la máquina alemana WEINHAGEN.

- Insuperable por la perfección en las labores que produce -

Academia Postal- PREPARATORIA PARA CORREOS

Próximas convocatorias :: Para ingreso en el personal técnico; por la categoría de oficiales terceros, 3.000 pesetas. Auxiliares femeninos, plazas para señoritas, con 2.500 pesetas; edad mínima 16 años.

Abiertas las clases para ambas preparaciones especial de Contabilidad Comercial y Francés, (correspondencia comercial francesa), para las clases mercantiles a horas compatibles con sus ocupaciones

CUADRO DE PROFESORES

D. Eugenio Cotallo Pulido Oficial de Correos	D. Federico Calvo Borreguero Jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza
D. Andrés Crespo Uribarri Oficial de Correos	D. Cándido Pozo Martín Oficial de Correos
D. Luis Fernández Borrella Oficial de Correos	D. Ramón Rodríguez Domínguez jefe de Cartera del Banco H.º Americano

Informes y detalles: D. LUIS F. BORRELLA, Oficial de Correos.-S. José, 13.-ZARAGOZA

del Código de Justicia Militar y del propio cuerpo Legal; de los que se acusan por el Ministerio Fiscal a los cuatro procesados por el hecho de auto que merecen entero crédito a la apreciación del Consejo, mucho más, si se tiene en cuenta la pe-
sonal imposible caso de fundamen-
tar en ella alguna condena, ter-
mina con el fallo de libre ab-
solución con toda clase de comu-
nicamientos favorables. Formu-
laron voto particular el presidente y el vocal ponente, en-
tendiéndose a muerte a Martín Sánchez y Gil Galart y absol-
viendo a Santillán y Vázquez. El auditor propuso a la auto-
ridad judicial el desentimiento, re-
squeando el indicio en contra de los procesados de que a raíz de su suceso fueran detenidos en
entes y caminos sin que expli-
can satisfactoriamente su pre-
sencia; que formaban parte de
grupos, que con motivos no
bien explicados pasaron fron-
tera y constituyeron el grupo
agresor, indicio robusto por
habérseles encontrado algunos
armas de combate. En el in-
dicio, el haber resultado algunos
heridos, lo que prueba que
lucharon con la Guardia
Civil.
Analiza después los cargos
contra cada uno de los procesa-
dos y se manifiesta conforme
a la petición fiscal. Propone
vez el auditor la incoación de
procedimiento ordinario para
la depuración total de res-
ponsabilidades y llama la aten-
ción de la autoridad acerca de
actuación de la mayoría de los
vocales del Consejo, que lle-
van más allá de la defensa, re-
squeando la alta misión que
les encomendaba de adm-
nistrar justicia, con rectitud
siempre, pero no separándose
de las normas del rigor neces-
ario, determinantes preceptos de la
ley a ello les obligaran. El
capitán general de la sexta
región disistió de la sentencia
levantando los autos al Supremo.

Informe del fiscal
El fiscal togado de este Alto
Tribunal elevó a la Sala un es-
tudio en el que empieza relatan-
do los hechos con minucioso
detalle y califica después, de po-
siblemente la tramitación de
esta causa, cuya iniciación rela-
ta también con toda minuciosidad
hasta llegar a la orden de for-
mación de juicio sumarísimo.
Advierte que en la sentencia

de Pamplona no se estimó su-
ficientemente clara la prueba y
que el ponente y el presidente
condenaron a dos por indicios.
Dice que el auditor y el capi-
tán general de Burgos dan co-
mo plenamente probada la res-
ponsabilidad de Gil y Martín
como autores directos, la de
Santillán como inductor, y la de
Vázquez como reo de delito de
ejecutar actos con tendencia a
ofender de obra a fuerza arma-
da.
Refiere la heroica lucha de
los guardias civiles que murie-
ron en el cumplimiento de su
deber y detalla las heridas que
constan en la diligencia de aupa-
tosia. Pasa después a mencio-
nar los distintos detenidos por
estos hechos y el inventario de
objetos recogidos y a continua-
ción especifica los cargos impu-
tables a cada uno de los cuatro
procesados.
La responsabilidad de los procesa-
dos
Empieza por Pablo Martín
Sánchez, fichado, dice, como
pistolero; extracta sus declara-
ciones; advierte que Guilarte le
acusa y así como que Casiano
Alonso y Manuel del Río le de-
signan sin vacilación como for-
mando parte del grupo agresor.
Cómo el procesado dice que en
la refriega quedó detrás de el
cabo, el fiscal advierte que dos
de las heridas que el cadáver
presentaba en la pierna izquier-
da con entrada por la cara pos-
terior, debió causárselas este
encartado y que la herida que
Martín sufre, quizá se la causa-
se el guardia Ortiz.
Respecto a Enrique Gil, dice
que reconoce el procesado que
venía en el grupo que agredió a
la Guardia civil, por lo que re-
sultó herido; relata a continua-
ción todos los incidentes de pro-
cesamiento y dictamen de ele-
vación a plenario que le afec-
tan y señala que en el acto del
consejo le reconocieron los mé-
dicos dos heridas de arma blan-
ca que parece debió causarles el
guardia Ortiz con cuchillo ca-
lado en la lucha cuerpo a cuer-
po, de que resultó muerto con
diez y seis heridas de bala.
Pasa a extractar la declara-
ción de Santillana, los efectos
que le fueron encontrados en el
cacheo, advirtiendo al hablar
de un billete ruso que era sin
duda de procedencia comunista.
Dice que Julián Fernández man-
ifestó quería señalar a aque-
llos de los detenidos que él sa-
bía habían tomado parte en los
hechos, y dispuestos por el Juez

el desfile, uno expresó al pasar
Santillán, que este era uno de
los cabecillas del movimiento y
que le amenazó si no le seguía.
Advierte que en el dictamen del
disenso dice que sinó como au-
tor material o director, puede
considerarse como autor por
inducción y coacción.

La petición de pena
El fiscal llega al fin de su im-
portante informe, a la petición
de la pena. Con la conciencia,
dice, puesta en Dios justiciero
cree un deber pedir que se im-
ponga a Martín Gil y Santillán
la pena de muerte ejecutada se-
gún la ley común y la indemni-
zación conjunta de 5.000 pesetas
a cada una de las familias de
los dos guardias muertos. Estima
las agravantes de gran trascen-
dencia del delito, daño grave
producido y ser en cuadrilla,
más nocturnidad y despojado
buscadas de propósito con fines
revolucionarios; agrega que el
procesado Vázquez es autor
cuando menos del insulto a
fuerza armada en tendencia y
pide para él seis años de pri-
sión correccional.

Terminada la lectura del in-
forme del fiscal, el presidente
del tribunal, general Orozco,
preguntó a la acusación y la
defensa si estimaban necesaria
la lectura de algunos de los do-
cumentos que obraban en el
sumario.
En vista de que tanto el fiscal
como el defensor, renunciaron
a esta prueba, se concede la pa-
labra a la defensa, que da co-
mienzo a la lectura de su es-
crito.

Informe de don Aurelio Matilla, de-
fensor de los procesados
El comandante don Aurelio
Matilla, comienza su informe ex-
poniendo la importancia del
asunto y la expectación que hay
en toda España por conocer el
resultado del sumario.
En brillantes párrafos estudia
el heroico proceder del cabo y
guardia civil que resultaron
muertos en la algarada de Vera
de Bidasoa, considerándoles
mártires de su deber.
Es un hecho consumado—
dice—la agresión a la fuerza
armada, puesto que resultaron
muertos los dos guardias civi-
les; pero no cabe afirmar en
conciencia, que los autores res-
ponsables directamente de su
muerte, sean los cuatro que de-
fiende, puesto que no existen
acusaciones concretas, deter-
minantes de un grado de culpa-
bilidad tan especificado, que,
sin caer dentro de confusiones,
o de vacilaciones, permitan im-
poner un duro castigo a los
procesados.

Rectifica la acusación
El fiscal rectifica, diciendo
que no caben atenuantes de la
indole que expone el defensor,
pues está probado que el movi-
miento de Vera de Bidasoa fue
revolucionario.
Reconoce que el Consejo de
Pamplona obró con ligereza al

ABONOS PARA OLIVOS MARCA "PEÑARROYA"

Representante: Antonio Rosado Arroyo
ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4
Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

condenar, saliéndose de sus
atribuciones.
La defensa, también rectifica

El comandante señor Matilla
rectifica a su vez, lamentándose
de que el fiscal no haya podido
rebatir sus argumentos, por ser
incotrovertibles.
Añade que la acusación he-
cha por uno de los sujetos so-
metidos a procedimiento ordina-
rio, llamado Gilarte, contra uno
de sus defendidos, no podía ser
exacta, ni cierta, pues sólo ser-
vía para atenuar la responsabi-
lidad del Gilarte.

El fiscal modifica sus conclusiones
Terminada las rectificaciones,
el fiscal modifica sus conclusio-
nes insistiendo en la petición de
pena que tiene hecha, pero que
con arreglo al articulado del có-
digo de Justicia Militar, el tribu-
nal puede solicitar el indulto de
los reos simultáneamente.

La vista ha concluido
A la una de la tarde, ha ter-
minado la vista de la causa de
Vera de Bidasoa en el Consejo
Supremo de Guerra, quedando
solo pendiente de sentencia.
Las impresiones que circulan
son de que esta sentencia será
lo más favorable posible para
los procesados.—*Mencheta*.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Mariano.
Santos del día 2 de Diciem-
bre. Santos Bibiana, Hipólito,
Marcelo, Ponciano y otros.

MARTIROLOGIO
Santa Bibiana, virgen, en Ro-
ma; la cual fué azotada con cor-
deles emplomados hasta que
expiró, confesando siempre a
Jesucristo.

CULTOS PARA MAÑANA
En los PP. Franciscanos. A
las seis, seis y media, siete, sie-
te y media, ocho, ocho y me-
dia y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y me-
dia, Corona Seráfica.
Santa María, a las siete misa
de Comunión que celebrará el
ilustrísimo señor obispo, a las
ocho misa rezada y a las nueve
misa cantada con exposición.

Por la tarde a las seis, Santo
rosario, novena, semón a
cargo del reverendísimo Prela-
do, exposición, estación, bendi-
ción, reserva y salve.
San Juan.—A las ocho y me-
dia misa rezada.

Por la tarde a las seis y me-
dia, Santo Rosario.
Santiago.—A las siete, a las
ocho y a las ocho y media mis-
as rezadas.
Por la tarde a las seis, Santo
Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a
las siete y a las ocho.
Por la tarde a las seis y me-
dia, Santo Rosario.
En las Carmelitas.—A las
siete misa rezada.—Por la tar-
de, a las cuatro y media, Santo
Rosario.

En la Capilla de Siervas de
María, misa rezada a las siete,
y a continuación exposición, es-
tación y santo rosario.

EL SANATORIO

BAR-CERVECERIA
TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras

TRAVESIA DE SAN JUAN
Cerveza "El Aguila", en D.O.M.

Aperitivos, refrescos, vinos de las me-
jores marcas y el más selecto del país.

Hace falta dinero Difícil situación finan- ciera en Japón

Tokio.—Para fin de año
se avecina una enorme crisis
financiera en el Japón. Se
ha celebrado, para tomar las
medidas precisas y evitarla,
una reunión de banqueros
con el ministro de Hacienda.
Se ha pedido un emprésti-
to, para el próximo año, de
mil seiscientos millones de
yens, de los cuales 185 se
destinarán al departamento
de Guerra, 229 al de Marina
y 92 a Instrucción Pública.
(Nacional).

En la Academia de Bellas Artes

(POR TELEFONO)
Recepción del señor Domenech

Madrid, 1 (4'05 t.).—Ayer
se verificó en la Academia
de Bellas Artes de San Fer-
nando la solemne recepción,
como académico de número,
del electo don Rafael Do-
menech.

Presidió el conde de Ro-
manones, y el recpendario,
señor Domenech, leyó un in-
teressante discurso sobre la
«Crítica de Arte».

Contestó a este discurso
el académico don Joaquín
Herrero.—*Mencheta*.

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Las columnas avanzan algunos puntos inmediatos al Zoco el Arbaá

Noticias oficiales

Madrid 1.º, (5'45 t.)—La hoja oficial de hoy, contiene las siguientes noticias de Marruecos:

Zona oriental.—La aviación bombardeó el campo enemigo, especialmente en los alrededores de Habant y Dar Mizi.

Uno de los aparatos aterrizó violentamente al regresar al aerodromo de Nador, sin que ocurriera novedad.

Zona occidental.—La columna formada por las fuerzas del zoco el Arbaá, realizó ayer la evacuación de los puestos Nuevo, Moyahediff, Aguada y los números 1 y 2 del llano, retirándose sus guarniciones que estaban formadas por fuerzas de los batallones de Córdoba y Madrid, con solo quince bajas, dos muertos de Regulares y las demás heridos del Tercio, no obstante la fuerte presión del enemigo.

Durante la operación, explotó prematuramente una granada de la batería de obu-

ses, resultando herido un teniente y cuatro artilleros.

Se han fortificado dos casas del valle de Quistán, para enlazar la posición de este nombre y la de Beni-Salah.

La hazaña del sargento García Marcos

En Larache se ha recrudecido el temporal, impidiendo realizar operaciones.

Se conocen los heroicos hechos por los que ha sido propuesto para la laureada, del sargento don José-García Marcos.

Este sargento mandaba un carro de asalto que iba tripulado por ocho hombres.

El día 19, desde la retaguardia, sostuvo el repliegue de las columnas, haciendo una salida con dos hombres y recogiendo un cañón de montaña que iba a caer en manos del enemigo.

El sargento, con sus hombres, produjo más de 50 bajas a los rebeldes, teniendo sólo dos heridos en la dotación del carro de asalto.

Meneheta.

Oficinas públicas de Cáceres

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Juzgado de Instrucción, Andraza, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recadación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50.

Sección provincial de Pósito, Parras, número 40.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.

Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.

Gobierno Militar, Canalejas, número 3.

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

Mauricio Quirós Caresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas mineral-medicales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca «META» Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

Como en el huerto del Francés Matan a un comerciante, descubriéndose entonces la existencia de un garito

Lisboa.—En una casa de la calle del Arenal se ha cometido un crimen repugnante que ha servido para descubrir la existencia de una banda de jugadores de ventaja.

A dicha casa eran llevados cuantos individuos estaban en disposición de jugarse unas pesetas, sin las cuales salían, por habérselas ganado «honradamente» los habitantes de la clandestina casa de juego.

Anoche don Justo Ega, comerciante, invitado por un conocido fué a la casa en cuestión, donde se armó una importante partida, a los finales de la cual iba el invitado perdiendo varios miles de pesetas. Pero, habiendo descubierto que el juego de sus compañeros no era muy limpio protestó, como es natural, reclamando las pesetas perdidas y censurando el proceder de los jugadores.

Uno de éstos, ante la amenaza de denuncia a las autoridades, hecha por el perdedor, en vista de que no estaban dispuestos a devolverle su dinero, sacó una pistola e hizo sobre don Justo tres disparos, a consecuencia de los cuales murió instantáneamente.

El agresor y sus cómplices han sido detenidos, y al conocerse el hecho en Lisboa, llovieron las denuncias contra los jugadores de ventaja, presentadas por los numerosos incautos que allí, por malas artes, perdieron sus pesetas. (Nacional.)

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

- Chacón.—17 lanares.
- V. Alonso.—Un novillo y 10 lanares.
- Chapado.—Un toro y 4 lanares.
- Mata.—Un toro.
- Blázquez.—Una cabría.
- Jorge.—Una vaca, una ternera y dos lanares.
- Varios.—4 cerdos y 2 cordeiros.

Una avería en teléfonos Sin servicio de Lotería

Por una interrupción en la línea interurbana de teléfonos ocurrida entre Madrid y Cabeza del Buey, esta tarde no hemos podido celebrar una de las últimas conferencias, viéndolos privados, entre otras, de la información del sorteo de la Lotería nacional, respecto al sorteo de esta mañana, en la forma que tenemos acostumbrados a nuestros lectores.

Aunque no es nuestra la culpa, rogamos se nos disculpe esta deficiencia.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de LAS MEJORES marcas. Aperitivos. Alfonso XIII, 16.—Teléfono 17. — SE SIRVE A DOMICILIO —

Observatorio Meteorológico DEL INSTITUTO DE CACERES

Día 1 de Diciembre del 1924. Altura barométrica, 720'9. Temperatura, al aire y a la sombra, 9'6. Máxima del aire, a la sombra, 11'8. Mínima del aire, a la sombra, 7'4. Humedad relativa del aire, 93. Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'3. Agua evaporada en veinticuatro horas, 0'8. Lluvia en veinticuatro horas, 6'9. Dirección del viento, S. SW. Clase del viento, duro. Recorrido en veinticuatro horas, 374. Estado del cielo, llueve. Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento corresponden al día anterior a la fecha.

¿Que número hace? Charlot ha vuelto casarse

En Ampolece (Méjico), contraído matrimonio secreto con la señorita Lit Grey el actor cinematográfico Charles Chaplin (Charlot).

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17 CACERES — Teléfono número, 389 — GENERAL MARGALLO, 71

Un proyecto del Directorio Para resolver el conflicto de la vivienda

(POR TELÉFONO)

Madrid 1.º, (4'05 t.)—Se asegura con insistencia que el Directorio tiene en estudio un decreto, autorizando a los Ayuntamientos para emitir empréstitos, con la garantía y ayuda del Estado, con objeto de construir barridas en las afueras de la población, para aminorar así el conflicto creado por la escasez de viviendas.—Meneheta.

TIPOGRAFO

CONOCIENDO SU OFICIO ASOCIARÍASE CON INDIVIDUO QUE APORTARA CAPITAL PARA EXPLOTAR NEGOCIO DE IMPRENTA EN CUALQUIER PUEBLO IMPORTANTE DE LA PROVINCIA. PARA DIRIGIRSE

GUILLERMO VALIENTE GENERAL MARGALLO, NÚM. 6.-CACERES



Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

Francisco Acedo Picapiedra
 Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
 Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7
 Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES
ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Judicial territorial
Sala de lo criminal
 Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Arandilla, seguida contra Pedro Iglesias Suárez, por lesiones. Este procesado el día 25 de septiembre del 1923 vió que su mujer estaba disputando con Joaquin Estevez Márquez, sobre una cosa que acababan de tener sus respectivos hijos, muchachos de poca edad, frente al canal de la fuente del pueblo de Jerte. Al llegar al sitio en que ocurría la disputa, con una hoja que cubría el haz de leña que llevaba el hijo de José Estevez, o bien con una piedra, dió al último un golpe en la cabeza causándole una lesión de la que tardó en curar cuarenta y siete días por haber formado un trayecto fistuloso a consecuencia de la esquirla que produjo el golpe en el parietal izquierdo. El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones y pide se le imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional. La defensa del procesado que está a cargo del letrado señor Carrillo, pide la absolución por entender que no están probados los hechos. Han sido propuestos por las partes diez testigos y está representado el procesado por el procurador señor Campillo.

Sentencia
 Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Plasencia, condenando a Honorio Sanjón Merchán, por el delito de disparo, a la pena de un año y seis meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 100 pesetas.

Sala de lo civil
 Señalamientos
 Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos, seguido entre don Antonio Aguilar Morales con la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. y A., sobre reclamación de géneros que componían una expedición y en su defecto su importe de 1.543 pesetas y 50 céntimos, e indemnización de perjuicios. Defiende la Compañía el letrado señor Carrillo y está representada por el procurador señor Caldera.

Sentencia
 Se ha dictado en pleito procedente del Juzgado de Olivenza, seguido entre José Torbiscoso Cabalgante con don José Cadenas, sobre reconocimiento de derechos y otros extremos, confirmando la que dictó el Juez de primera instancia en 26 de Marzo, por la que absolvió a la Sociedad La Benéfica, de Higuera de Vargas, de la demanda interpuesta.

Una prueba original
Sale de presidio un perrito para comprobar la inviolabilidad de una caja de caudales

Nueva-York.—El célebre ladrón de cajas fuertes, que se hallaba en presidio cumpliendo una condena por sus últimas fechorías, Jake Fermoyes, después de conseguido el correspondiente permiso por el solicitante, fué conducido, con todo género de precauciones, a los talleres del fabricante de cajas de caudales señor Eszart, para ver si conseguía abrir una caja de moderna invención ofrecida al Estado por el fabricante. La prueba de la inviolabilidad de la caja era definitiva. Fermoyes, reconocido como el mejor forzador de cajas de caudales, ante quien ninguna cerradura ni combinación de las existentes hasta ahora había resistido, fracasó en su intento de abrir la nueva caja. Una vez realizada la prueba fué nuevamente conducido a presidio. El inventor está siendo muy felicitado. (Nacional.)

La Unión Patriótica en la provincia
Se constituye en Acebo el primer comité femenino

El gobernador civil señor García Crespo, ha recibido una comunicación del pueblo de Acebo, en la que se le dá cuenta de haberse constituido en aquella localidad el primer comité femenino de Unión Patriótica, en la provincia. Dicho comité, constituido por prestigiosas damas, ha quedado organizado en la siguiente forma: Presidenta, doña Felisa Téllez Manzano; vicepresidenta, doña María González Cáceres; secretaria, doña Maximiana Godínez de Paz; vocales, doña Casilda González Calvo, doña Felisa Pérez Martín y doña Victoria Casillas Centeno. Los primeros acuerdos tomados en el acta de constitución del comité, fueron enviar respetuosos saludos y firme adhesión al general Primo de Rivera y felicitar al gobernador señor García Crespo, por su campaña de propaganda de la Unión Patriótica y por las frases laudatorias que en todos sus discursos ha dirigido a la mujer.

SE ENCUENTRA A LA VENTA en esta imprenta el **Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal** al precio de TRES PESETAS

Para los viajeros
Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo). Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros). Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros). Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo). Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo). Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35. Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo). Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros). **LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo). Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30. Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo). Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo). Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo). Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros). Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo). Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros). Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

Registro civil
Movimiento de Población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Teresa Rodríguez Cámara, Aldea Moret. Francisco Golle Lubián, Aldea Moret. Andrés Pulido Jiménez, Caleros 8. Matrimonios.—Cecilio Trejo Mateo, con Juana Villa Barrante. José Criado Barrio, con Agustina Tellez González. Valeriano Rubio Vazquez, con Adela Vazquez Fernández. Defunciones.—Juan Solana Domínguez, 58 años, tuberculosis pulmonar. Valdes 9. Francisco Acedo González, de 80 años, bronquitis crónica. Roso de Luna, 18. Encarnación Pérez Viera, 20 meses, infarto hepático. Gloria 10. Primitivo Mayoral Canalejo, de 22 años, fiebre tifoidea. Hospital.

Vida local
Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en este centro: Antonio Ruiz, de una distensión ligamentosa en el pie derecho. Eduardo Carretero, de varias lesiones en la cara y dorso, producidas por una caída.

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES
MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRICOLA Y MAQUINAS DE COSER
FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION
HIJOS DE ANTONIO RUBIO
 — Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

Necrologías

El día 18 del pasado Noviembre murió en el territorio de Tetuán, al frente de sus soldados, el alférez de la Legión extranjera, don Manuel López Hidalgo, hermano del bizarro capitán, delegado gubernativo del partido de Coria, don Luciano, a quien como a su desconsolada madre y demás familia, expresamos la participación que tomamos en aflicción que tan hondamente les aflige. Mañana hace un año que subió al cielo el niño Siro Blasco Ollero, hijo de nuestro querido amigo don Siro Blasco, al que como a su familia, le reiteramos nuestro pésame. Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Maximiano Rodríguez Arias, inspector jefe de primera enseñanza que fué de esta provincia, por cuyo motivo reiteramos a su viuda e hijos, nuestro sincero pésame. Todas las Misas que se celebran mañana en las iglesias de San Juan, San Mateo, Padres Franciscanos y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por su eterno descanso.

La línea de Madrid a Lisboa por Cáceres
Se impone una rápida gestión

A la avanzada edad de ochenta años, ayer bajó al sepulcro el señor don Francisco Acedo González, padre de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial don Francisco Acedo Picapiedra, a quien como a toda su familia enviamos el pésame más sentido. Desde que LA MONTAÑA inició su campaña para ver de conseguir que el trazado de la línea férrea de Madrid a Lisboa se modificase para que pase por nuestra capital, nos pusimos al lado del colega por entender que ese asunto es uno de los que más beneficios pueden traer a nuestro pueblo. Ahora, según hemos leído en nuestros colegas, este proyecto puede ser una realidad en plazo breve por tener la Compañía que hacer reformas en la línea, y nosotros ante esa oportunidad preguntamos: ¿se dejará Cáceres ir momento tan propio sin hacer la rápida y eficaz gestión que asunto de tanta transcendencia para su progreso y vida demanda de todas sus autoridades, corporaciones y fuerzas vivas? Sepamos siquiera una vez aprovechar las favorables circunstancias que se presentan para obtener este inmenso beneficio. (De «El Adarve»).

DE LA PLAZA
INFORMACION MILITAR

Presentaciones
 Por término del permiso que disfrutaba, se ha presentado el comandante don Miguel García Gutiérrez, haciéndose cargo del juzgado militar. Por destino al regimiento Segovia, se ha presentado el teniente don José Ledo Rodríguez. **Entierro**
 Habiendo fallecido en el hospital el soldado de la primera compañía Primitivo Mayoral Blazquez, mañana a las ocho se celebrará su entierro, con los honores de ordenanza. **Servicio para mañana**
 Cuartel, capitán, don Antonio García Barreiro. Guardia, teniente, don Antonio Fernández. Imaginaria, otro, don Antonio Domínguez. Vigilancia, alférez, don José Rodríguez.

El escándalo de ayer
La "sociedad" destructora de animales

Ayer por la tarde ocurrió en sitio céntrico de Cáceres una escena, no la primera ni la última, que hablan muy poco en nuestro favor. En la Plazuela de la Concepción, un inofensivo perro que, por rara casualidad, llevaba hasta bozal, correteaba por allí con ganas de retozo. Unos muchachos comenzaron a decir que estaba rabioso y se «organizó» un «mitin» de pedradas contra el infeliz animalito en el que tomaron parte, no solo los muchachos, sino hombres y mujeres. Y a todo esto, ni un guardia. Casos como este, indudablemente que hablan muy bien de la cultura de... Beniuiriaguél.

Cuidado, musolini
Las mujeres con "camisa negra"

El gran Consejo fascista ha discutido la cuestión relativa a la organización de grupos fascistas femeninos.

Noticias

En la Inspección de Vigilancia, se han recibido cinco pesetas que «un amante del orden», dona para el Colegio de huérfanos de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación. Por nuestro conducto, reciba las gracias el incógnito donante.

Viñetas escolares

UNO MAS!

Tarde plomiza y lluviosa del mes de Noviembre. Sentado a mi mesa de trabajo, estoy absorto en el empeño de hacer que un niño venza una dificultad de lectura. De mi ensimismamiento vienen a sacarme unas «buena tardes don Germán» que, en tono agrídulce, me dirige una mujer que se ha acercado a mí y que no he visto hasta el momento en que ha hablado.

Contesto a su brusco saludo y la mujer,—que yo no conozco, pero que supongo madre de alguno de mis pequeños alumnos,—casi sin darme tiempo para contestar, me dice: «Vengo a enterarme de la causa de que mi hijo no vaya a la Cantina, porque ni fué el año pasado, ni éste ni ninguno; y familias hay necesitadas, pero más que la mía: Ya ve usted: Tengo cinco hijos, su padre con este tiempo está parado y en mi casa falta lo más preciso; y todo esto puede usted ver que es verdad preguntando a cualquiera».

«No es verdad—dice a un niño pequeño que se ha acercado—que tengo una niña que se llama Tal, otra Cual y otra y que en total somos cinco? El niño contesta afirmativamente y ella prosigue en tono más humilde y con voz en que vibra el temblor del llanto: «Aunque he dicho a usted que vengo para enterarme de la causa de que mi hijo no vaya a la Cantina, más bien vengo a que usted se entere de nuestra situación que, sin engaños de ningún género, es la que le he dicho. Yo bien se que usted no tiene culpa alguna de esto que me sucede y que todo se debe a este imbécil hijo que, al preguntarle hoy cómo no iba él a la Cantina, me ha contestado diciendo que quizás él tenga la culpa, porque cuando usted le preguntó cuántos hermanos son, dijo que dos, por entender que solamente preguntaba usted por los varones. Usted no sabe el disgusto que ha habido en casa cuando este imbécil de niño ha hecho esa confesión. Su padre quiso pegarle, no le dejó comer y él marchó a la Cantina a ver si lo dejaban entrar, y como no lo ha conseguido, todavía está—eran las tres de la tarde—sin probar la «gracia de Dios.»

Escuché a la madre sin pestañear y sin que al rostro saliera la emoción que me producía la situación trágica que en su hogar tenía aquel día un pobre niño, que es precisamente uno de lo mejor conceptuado de la clase, por su aplicación y por su bondad.

La clase entera estaba pendiente de aquel incidente inesperado; la madre lloraba lágrimas entre tiernas e iracundas, y el niño sollozaba con desconsuelo, rayano en la desesperación. Dándome cuenta de la tortura íntima de aquel corazón, atraje al niño hacia mí, apoyé su cabeza sobre mi pecho y cobiján-

dolo con el más tierno de mis abrazos, miré a la madre y dije:

Me he hecho perfecto cargo de la triste situación en que se encuentra y que yo creo sin necesidad de ajenos testimonios; y es una verdadera lástima que el niño se confundiera al preguntarle yo por sus hermanos. Es casi seguro que, de haber yo sabido lo que ahora usted me dice, habría propuesto al niño para que disfrutase de los beneficios de la Cantina, recibiendo ustedes el alivio que ello supone.

Es natural que ustedes lamenten lo sucedido. Yo también lo lamento; pero piensen ustedes que, en todo ello, no hay más que una confusión y una torpeza, muy explicables en un pequeño. Perdonen ustedes y olviden lo sucedido, en gracia si quiera a la nobleza con que el niño sin que nadie le obligara a ello, les ha confesado su propia culpa.

Este rasgo, que evidencia la alta nobleza de su alma, vale más que todas las comidas que hubiera podido hacer en la Cantina. Yo felicito a usted y a su esposo, por tener un hijo de tan subido valor moral y aprovechado la ocasión para decirles que es, por sus prendas de carácter, uno de mis alumnos predilectos.

Dicho esto, separé blandamente al niño de mis brazos, le miré fijamente el semblante que bañaba el llanto y le dije:—Has tenido indudablemente una torpeza o quizás la tuve yo no preguntándole con claridad; pero confesando tu culpa, has obrado dignamente; de hoy en adelante, cuenta más todavía con mi cariño.—
Dejé de hablar y miré a la madre. Seguía llorando, sí; pero la iracundia había desaparecido y derramaba solamente lágrimas de ternura. Cien ojos infantiles no perdieron detalle de la escena.

Señoras de la directiva de la Cantina Escolar:

Votadas de por vida al ejercicio de las virtudes más excelentes (no tendrían a su alcance el medio de devolver la paz a su alma infantil que, si un día fué torpe, fué siempre noble y buena? Bastaría para ello que a la Cantina pudiera ir un niño más!

Germán García Fernández.
Cáceres, 1.º de Diciembre de 1924.

Victima de un accidente
Muerte del chófer Miguel Blázquez

Ayer dejó de existir el competente mecánico Miguel Blázquez, que prestaba sus servicios en la agencia de transportes de Matías Avila.

Como se recordará Miguel Blázquez resultó gravemente lesionado, al volcar una camioneta en las inmediaciones del Charco Colorado, recientemente.

Lo que se aprende!
RELATOS ZOOLOGICOS

El mono es un animal del tipo de los vertebrados, clase de los mamíferos y orden de los cuadrumanos. Tiene cuatro manos como indica su nombre y es un animal útil y agradable; agradable por sus monadas y útil porque de él se extrae el Anís. Todos los lectores han oído hablar del Anís del Mono.

De la vaca se aprovecha la leche y la carne y la piel y la lengua; ésta es para hacer navajas, que como es natural, se llaman de lengua de vaca.

El animal más grande que se conoce de los existentes, es la ballena. El más pequeño es uno que llaman el infusorio.

Peluca.

Ya empiezan

Desaparición de un
aeroplano

Nueva-York.—Del aeródromo particular «Frackson y Cia» ha desaparecido misteriosamente un aparato.

Se hacen investigaciones para descubrir a los autores. (Nacional).

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Ya tiene el comentario pasional un asunto entre manos. Anda el honor por medio, en ese tráfico que establece las conveniencias de la vida.

Tenemos a una jovencita que en la intimidad de una convivencia, casi en común, admittia las expansiones más corrientes del trato de otro joven.

Y surgió el honor que produjo la tragedia, siendo la víctima el varón.

Consecuencias de no estimar que el honor de la mujer está precisamente a larga distancia.

Se comprueba que la juventud vuelve a los hombres, reparando como cualquier máquina, sus órganos más vitales.

Nos lo demuestra la ciencia con el ejemplo de un carnero viejo, que ha quedado completamente nuevo y en pleno vigor del cabello.

¡Bien podía haberse hecho la experiencia en otro animalito!

Puestos a escharbar por esas tierras de Dios, ya hay quien ha dado nada menos que con la sepultura de Adán y Eva.

Así parece que quiere demostrarlo un inglés mediante la pequeña operación de desear el Océano, que es donde se encuentra lo que debió ser el Paraíso, según sus investigaciones.

La labor no parece muy difícil.

Anúnciese V. en La Montaña

El cadáver del teniente coronel Temprano, recibe sepultura en Ceclavín

Los oficiales de Regulares de Alhucemas, juran vengar la muerte de su jefe

Detalles de la entrada del cadáver en Ceclavín

Ampliamos los detalles que por telegrama dimos el sábado a nuestros lectores, acerca del sincero homenaje de dolor y cariño que el pueblo de Ceclavín ha tributado al cadáver del teniente coronel don Claudio Temprano.

Ante el edificio del Ayuntamiento de Ceclavín, la comitiva se detuvo y el secretario municipal, don Pablo Méndez, leyó un sentido discurso, que no podemos publicar íntegro por exigencias de original.

«Llorad, ceclavíneros; llorad, zarceños, comenzó diciendo el señor Méndez, la pérdida irreparable del ilustre don Claudio Temprano, que tantas lágrimas enjugó, cuando no pudo impedir que fueran vertidas por vosotros e por vuestros hijos».

La oración del señor Méndez, que es una hermosa exaltación del patriotismo y un canto al valor guerrero, terminó diciendo:

«Ahora, si desde el cielo, donde ya se hallará tu alma cortada por la legión gloriosa de los héroes que te precedieron, asistes a este homenaje; si contemplas esta inmensa manifestación de duelo, escucha, Claudio, el grito sublime y querido que tantas veces dieras sobre los campos de batalla, y que acaso ahogó la muerte en tu garganta: ¡Viva España!»

El juramento de los caballeros de la muerte

El capitán de Regulares de Alhucemas, don Helí Rolando Tella, contestó con lágrimas de emoción el discurso del señor Méndez, dando las gracias en nombre de todos los compañeros y diciendo que haría llegar a conocimiento del jefe del Grupo, el homenaje grandioso tributa al héroe.

En un momento de profunda emoción, el capitán Tella hizo sobre el cadáver de Temprano, por él y por sus oficiales, el juramento de que sabrían vengar la muerte del heroico jefe que vertió su sangre por la Patria. El pueblo no pudo contenerse y vitoreó a Temprano, a España y a los Regulares.

En la Capilla ardiente

El féretro fué conducido a la casa de don Francisco Coronel, convertida en Capilla ardiente, y en la que se colocaron todas las coronas que fueron regaladas.

Los funerales

El sábado por la mañana se celebraron solemnes funerales, a los que asistió todo el pueblo, pronunciando una oración fú-

nebre el coadjutor don Emilio de Sandes.

El cadáver del teniente coronel Temprano, recibe sepultura

El mismo sábado, por la tarde, se celebró el entierro del heroico jefe de regulares.

El féretro fué sacado en hombros por los oficiales del grupo de Alhucemas, a quienes sustituyeron en el trayecto los vecinos de Ceclavín.

Las coronas, en número de veintidós, eran llevadas delante conducidas cada una por dos hombres.

Las cintas del féretro eran llevadas por representantes de los ayuntamientos de Ceclavín y Zarza la Mayor, habiendo sido necesario colocar algunas más, para que fueran llevadas por amigos del finado.

La presidencia del duelo estaba formada por don Fernando Temprano, don Francisco Coronel y el alcalde de Ceclavín, don Victoriano Hernández.

En el Cementerio.—El último homenaje

Al llegar al cementerio, se realizó un último responso y el capitán de regulares, marqués de Casa Tello, dirigió al pueblo ante el cadáver de Temprano las siguientes palabras:

«Ceclavíneros: no es esta ocasión para discurrir, sino momentos de sentir y no siento en mi alma, en medio de un gran dolor, sino el agradecimiento todos por lo que habéis hecho con mi querido jefe. No puedo suponer que en este pueblo fueran conocidos los Regulares de Alhucemas, y ahora con vosotros que nos habéis seguido siempre paso a paso. Sois nobles, sois generosos...»

Dirigiéndose al féretro, dijo:

Tú, querido jefe que te quedas entre los tuyos, descansando en paz; y permíteme que con última ofrenda, deposites un beso sobre tu féretro. Recibe en el cielo el premio que Dios reserva a los que como tú, mueren en defensa del honor de la Patria».

El cadáver del teniente coronel Temprano, fué depositado en un banteón costado por el Ayuntamiento de Ceclavín.

EL CORRESPONSAL

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde. Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.